



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
16 de agosto de 2017
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo

Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno

Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo

Incluyente y Sostenible, y la Integración y la Cooperación Económicas

Primer período de sesiones

Ginebra, 26 y 27 de octubre de 2017

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Aprovechar las redes internacionales de producción para fomentar el crecimiento inclusivo y las capacidades productivas locales.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. Anotaciones

Tema 1

Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la Reunión de Expertos figura en la sección I del presente documento. Una semana antes de la reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.8/1

Programa provisional y anotaciones

Tema 3

Aprovechar las redes internacionales de producción para fomentar el crecimiento inclusivo y las capacidades productivas locales

3. El primer período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Incluyente y Sostenible, y la Integración y la Cooperación Económicas se



celebrará, de conformidad con el mandato aprobado por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 31^{er} período extraordinario de sesiones, en abril de 2017 (TD/B(S-XXXI)/2). El objetivo de este período de sesiones es examinar el modo de aprovechar las redes internacionales de producción para fomentar el crecimiento inclusivo y las capacidades productivas locales.

4. La conjunción de la caída de los precios de los productos básicos, la mayor volatilidad de los mercados financieros y la debilidad de la demanda mundial ha repercutido negativamente en el crecimiento en las economías en desarrollo en los últimos años. Ante un contexto tan difícil, se han depositado grandes esperanzas en las posibilidades para el comercio y la industrialización que ofrecen las redes internacionales de producción. En lugar de tener que desarrollar enteramente un producto o de penetrar en mercados altamente competitivos por sí solos, los países en desarrollo pueden especializarse en tareas o componentes concretas de una multitud de cadenas de valor, comenzando desde abajo con actividades relativamente accesibles sin dejar de mejorar constantemente hasta lograr desarrollar actividades de mayor valor añadido. Sin embargo, como se documenta en el Informe sobre el comercio y el desarrollo, 2016: la transformación estructural al servicio de un crecimiento inclusivo y sostenible, son débiles las pruebas de una relación positiva entre la participación en las cadenas mundiales de valor y la industrialización. Muchos países en desarrollo han tenido dificultades para ampliar y diversificar a través de las cadenas de valor mundiales; en lugar de ello, se han cautivos de tareas de bajo valor añadido y suelen ser rehenes de la competencia de precios que mantiene a los salarios a un nivel bajo.

5. El primer período de sesiones de la Reunión de Expertos se estudiarán enfoques estratégicos para establecer vínculos con las cadenas de valor mundiales a fin de mejorar las capacidades productivas locales y sostener un proceso de crecimiento inclusivo. Se centrará en las oportunidades que ofrecen las cadenas de valor regionales y la cooperación Sur-Sur a este respecto y se examinará el papel que las políticas industriales pueden desempeñar para hacer de la integración y la modernización en las cadenas de valor mundiales un motor del desarrollo económico. Se prestará especial atención al caso de África Meridional y la experiencia adquirida en otras regiones del Sur.

6. La secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota de antecedentes para facilitar el debate. Además, se alienta a los expertos a que preparen textos sobre los temas de debate. Esos documentos se distribuirán en la reunión en la forma y el idioma en que se hayan recibido.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.8/2 Aprovechar las redes internacionales de producción para fomentar el crecimiento inclusivo y las capacidades productivas locales

Tema 4

Aprobación del informe de la Reunión

7. El informe de la Reunión de Expertos se presentará a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su próximo período de sesiones. La Reunión de Expertos podrá autorizar al Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, prepare el informe final una vez concluida la reunión.

Se solicita a los expertos que hagan saber su intención de presentar documentos y contribuciones a la secretaría de la UNCTAD a más tardar el 15 de septiembre de 2017. Las ponencias y las contribuciones por escrito deben remitirse a la secretaría de la UNCTAD a más tardar el viernes 29 de septiembre.

Para mayor información, sírvanse ponerse en contacto con el Sr. Piergiuseppe Fortunato, División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo, UNCTAD (Piergiuseppe.fortunato@unctad.org).